



# sociedad y desarrollo



imperialismo y dependencia ·  
política económica de la unidad popular ·  
críticas y reseñas bibliográficas ·  
comentarios ·

enero · marzo 1972

1

**RUY MAURO MARINI**

## **DIALECTICA DE LA DEPENDENCIA:**

### **la economía exportadora**

“...el comercio exterior, cuando se limita a reponer los elementos (también en cuanto a su valor), no hace más que desplazar las contradicciones a una esfera más extensa, abriendo ante ellas un campo mayor de acción”.

“Acelerar la acumulación mediante un desarrollo superior de la capacidad productiva del trabajo y acelerarla a través de una mayor explotación del trabajador, son dos procedimientos totalmente distintos”.

**MARX**

En sus análisis de la dependencia latinoamericana, los investigadores marxistas han incurrido, por lo general, en dos tipos de desviaciones: la sustitución del hecho concreto por el concepto abstracto, o la adulteración del concepto en nombre de una realidad rebelde a aceptarlo en su formulación pura. En el primer caso, el resultado han sido los estudios marxistas llamados ortodoxos, en los cuales la dinámica de los procesos estudiados se vacía en una formalización que no permite su reconstitución a nivel de la exposición; en ellos la relación entre lo concreto y lo abstracto se rompe, para dar lugar a descripciones empíricas que corren paralelamente al discurso teórico, sin integrarse a él; esto se ha verificado sobre todo, en el campo de la historia económica. El segundo tipo de desviación ha sido más

frecuente en el campo de la sociología, en el cual ante la dificultad de adecuar a una realidad, categorías que no han sido diseñadas específicamente para ella, los estudiosos de formación marxista recurren simultáneamente a otros enfoques metodológicos y teóricos; la consecuencia necesaria de este procedimiento es el eclecticismo, la falta de rigor conceptual y metodológico, y un supuesto enriquecimiento del marxismo que es más bien su negación.

Estas desviaciones nacen de una dificultad real: frente al parámetro del modo de producción capitalista puro, la economía latinoamericana presenta peculiaridades, que se dan a veces como insuficiencias, y otras —no siempre distinguibles fácilmente de las primeras— como deformaciones. No es por tanto accidental la recurrencia en los estudios sobre América Latina de la noción de “pre-capitalismo”. Lo que habría que decir es que, aun cuando se trate realmente de un desarrollo insuficiente de las relaciones capitalistas, esa noción se refiere a aspectos de una realidad que, por su estructura global y su funcionamiento, no podrá nunca desarrollarse de la misma forma como se han desarrollado las economías capitalistas consideradas avanzadas. Es por lo que, más que un pre-capitalismo, lo que se tiene es un capitalismo *sui generis*, que sólo cobra sentido si lo contemplamos en la perspectiva del sistema en su conjunto, tanto a nivel nacional, como y principalmente a nivel internacional.

Esto es verdad sobre todo cuando nos referimos al moderno capitalismo industrial latinoamericano, tal como se ha conformado en las dos últimas décadas. Pero, en su aspecto más general, la proposición es válida también para el período inmediatamente precedente y aún para la etapa de la economía exportadora. Es obvio que, en el último caso, la insuficiencia prima todavía sobre la distorsión, pero si queremos entender cómo una se convirtió en la otra, es a la luz de ésta que debemos estudiar aquélla. En otros términos, es el conocimiento de la forma particular que acabó por adoptar el capitalismo dependiente latinoamericano que ilumina el estudio de su gestación y permite conocer analíticamente las tendencias que desembocaron en este resultado.

Pero, aquí, como siempre, la verdad tiene un doble sentido: si es cierto que el estudio de las formas sociales más desarrolladas arroja luz sobre las formas embrionarias (o, para decirlo con Marx, “la anatomía del hombre es una clave para la anatomía del mono”) (1), también es cierto que el desarrollo todavía insuficiente de una sociedad, al destacar un elemento simple, hace más comprensible su forma más compleja, que integra y subordina dicho elemento. Como lo señala Marx:

“(…) la categoría más simple puede expresar las relaciones dominantes de un todo no desarrollado o las relaciones subordinadas de un todo más desarrollado, relaciones que existían ya históricamente antes de que el todo se desarrollara en el sentido expresado por una categoría más concreta. Sólo entonces el camino del pensamiento abstracto, que se eleva de lo simple a lo complejo, podría corresponder al proceso histórico real” (2).

En la identificación de esos elementos, las categorías marxistas deben aplicarse, pues, a la realidad como instrumentos de análisis y anticipaciones de su desarrollo ulterior. Por otra parte, esas categorías no pueden reemplazar o mixtificar los fenómenos a los que se aplican; es por esa razón que el análisis tiene que ponderarlas, sin que esto implique en ningún caso romper con el hilo del razonamiento

(1) Introducción general a la crítica de la economía política, 1857, Ed. Caravella, Uruguay, s/f., pp. 44.

(2) *Ibid.*, pp. 41.

marxista, injertándole cuerpos que le son extraños y que no pueden, pues, ser asimilados por él. El rigor conceptual y metodológico — a esto se reduce en última instancia la ortodoxia marxista. Cualquier limitación al proceso de investigación que de allí se derive no tiene ya nada que ver con la ortodoxia, sino tan sólo con el dogmatismo.

## I

Forjada al calor de la expansión comercial promovida, en el siglo XVI, por el capitalismo naciente, América Latina se desarrolla en estrecha consonancia con la dinámica del capital internacional. Colonia productora de metales preciosos y géneros exóticos, en un principio, contribuyó al aumento de los flujos de mercancías y a la expansión de los medios de pago, que, al tiempo que permitían el desarrollo del capital comercial y bancario en Europa, apuntalaron el sistema manufacturero europeo y allanaron el camino a la creación de la gran industria. La revolución industrial, que dará inicio a ésta, corresponde en América Latina a la independencia política que, conquistada en las primeras décadas del siglo XIX, hará surgir, con base en la nervadura demográfica y administrativa tejida durante la colonia, un conjunto de países que entran a gravitar en torno a Inglaterra. Los flujos de mercancías y, posteriormente, de capitales, tienen en ella su punto de entroncamiento: ignorándose los unos a los otros, los nuevos países se articularán directamente con la metrópoli inglesa y, en función de los requerimientos de ésta, entrarán a producir y a exportar bienes primarios, a cambio de manufacturas de consumo y de deudas <sup>(3)</sup> —cuando la exportación supere sus importaciones.

Es a partir de este momento que las relaciones de América Latina y los centros capitalistas europeos se insertan en una estructura definida, la división internacional del trabajo, la que determinará el curso del desarrollo ulterior de la región. En otros términos, es a partir de entonces que se configura la dependencia, entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia. El fruto de la dependencia no puede ser por ende sino más dependencia, y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra. En este sentido, la conocida fórmula de André Gunder Frank, sobre el "desarrollo del subdesarrollo", es impecable, como impecables son las conclusiones políticas a que ella conduce <sup>(4)</sup>. Las críticas que le han sido hechas representan muchas veces un paso atrás en esa formulación, en nombre de precisiones que se pretenden teóricas, pero que suelen no ir más allá de la semántica.

Sin embargo, y allí reside la debilidad real del trabajo de Frank, la situa-

(3) Hasta la mitad del siglo XIX, las exportaciones latinoamericanas se encuentran estancadas y la balanza comercial latinoamericana es deficitaria; los préstamos extranjeros se destinan a sustentar la capacidad de importación. Al aumentar las exportaciones, y sobre todo a partir del momento en que el comercio exterior comienza a arrojar saldos positivos, el papel de la deuda externa pasa a ser el de transferir hacia la metrópoli parte del excedente obtenido en América Latina. El caso de Brasil es decidor: a partir de la década de 1860, cuando los saldos de la balanza comercial se vuelven cada vez más importantes, el servicio de la deuda externa aumenta: del 50% que representaba sobre ese saldo en los años sesenta, se eleva al 99% en la década siguiente (Nelson Werneck Sodré, *Formacao histórica do Brasil, Sao Paulo, Brasiliense, 1964*). Entre 1902-1913, mientras el valor de las exportaciones aumenta en 79,6%, la deuda externa brasileña lo hace en 144,6%, y representa, en 1913, el 60% del gasto público total. (J. A. Barboza-Carneiro, *Situación económica et financière du Brésil; memorandum présenté à la Conférence Financière Internationale, Bruselas, septiembre-octubre 1920*).

(4) Véase, por ejemplo, su artículo "Quién es el enemigo inmediato". *Pensamiento Crítico (La Habana)*, No 13, 1968.

ción colonial no es lo mismo que la situación de dependencia. Aunque se dé una continuidad entre ambas, ellas no son homogéneas; como bien lo dice Canguilhem, "el carácter progresivo de un acontecimiento no excluye la originalidad del acontecimiento" (5). La dificultad del análisis teórico está precisamente en captar esa originalidad y, sobre todo, en discernir el momento en que la originalidad implica un cambio de cualidad. Con respecto a las relaciones internacionales de América Latina, si, como señalamos, ésta desempeña un papel relevante en la formación de la economía capitalista mundial (principalmente con su producción de metales preciosos en los siglos XVI y XVII, pero sobre todo en el XVIII, gracias a la coincidencia entre el descubrimiento del oro brasileño y el auge manufacturero inglés, (6) es sólo en el curso del siglo XIX, y específicamente después de 1840 que se realiza plenamente (7) su articulación con la economía mundial. Esto se explica si consideramos que no es sino con el surgimiento de la gran industria que se establece la división internacional del trabajo, (8) sobre bases sólidas.

La creación de la gran industria moderna se habría visto fuertemente obstaculizada si, no habiendo contado con los países dependientes, hubiera debido realizarse sobre una base estrictamente nacional. En efecto, el desarrollo industrial supone una gran disponibilidad de bienes agrícolas, lo cual permite especializar parte de la sociedad en la actividad específicamente industrial (9). En el caso de la industrialización europea, el recurso a la simple producción agrícola interna frenaría la extremada especialización productiva que la gran industria hacía posible. El

(5) Georges Canguilhem, *Lo normal y lo patológico*, Buenos Aires, Siglo XXI, Argentina, 1971, pp. 80. Sobre los conceptos de homogeneidad y continuidad, véase el capítulo III de esa obra.

(6) Véase Celso Furtado, *Formación económica del Brasil, México*, Fondo de Cultura Económica, 1962, pp. 90-91.

(7) En un trabajo que minimiza enormemente la importancia del mercado mundial para el desarrollo del capitalismo, Paul Bairoch observa que sólo "a partir de 1840-1850 comienza la verdadera expansión del comercio exterior (de Inglaterra); desde 1860, las exportaciones representan el 14% del ingreso nacional, y no es entonces sino el comienzo de una evolución nacional que alcanzará su máximo en los años que preceden a la guerra de 1914-1918, cuando las exportaciones alcanzaron alrededor del 40% del ingreso nacional. El comienzo de esa expansión marca una modificación de la estructura de las actividades inglesas, como vimos en el capítulo de la agricultura: a partir de 1840-1850 Inglaterra empezará a depender cada vez más del extranjero para su subsistencia". "Revolución industrial y subdesarrollo", México, Siglo XXI, 1967, pp. 285. Cuando se trata de la inserción de América Latina en la economía capitalista mundial, es a Inglaterra que hay que referirse, aún en aquellos casos (como el de la exportación chilena de cereales a Estados Unidos) en los que la relación no es directa. Es por lo que las estadísticas mencionadas explican la constatación de un historiador, en el sentido de que "en casi todas partes (de América Latina), los niveles del comercio internacional de 1850 no exceden demasiado a los de 1825" (Tullio Halperin Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza, 1970, pp. 158).

(8) "La gran industria ha creado el mercado mundial ya preparado por el descubrimiento de América". Manifiesto del Partido Comunista, en Marx y Engels, *Obras Escogidas*, I, pp. 21. Cfr. también *El Capital*, tomo I, cap. XXIII, 3, pp. 536, nota, edición del Fondo de Cultura Económica. Advertimos aquí que hemos procurado referir las citas del *Capital* a esta edición, para facilitar al lector su ubicación; sin embargo, por inconvenientes derivados sea de la traducción, sea de las ediciones en que ella se basa, preferimos, en ciertos casos, recurrir al texto incluido en las obras de Marx que se editan bajo la responsabilidad de Maximilien Rubel (París, NRF, Bibliothèque de la Pléiade); en tales casos, damos también la referencia que corresponde a la edición FCE.

(9) "... Una productividad del trabajo agrícola que rebase las necesidades individuales del obrero constituye la base de toda sociedad y, sobre todo, la base de la producción capitalista, la cual separa a una parte cada vez mayor de la sociedad de la producción de medios de subsistencia y la convierte, como dice Stuart, en free heads, en hombres disponibles para la explotación de otras esferas". *Capital*, III, XLVII, 728.

fuerte incremento de la clase obrera industrial y, en general, de la población urbana ocupada en la industria y en los servicios, que se verifica en los países industriales en el siglo pasado, no habría podido tener lugar si éstos no hubieran contado con los medios de subsistencia de origen agropecuario, proporcionados en forma significativa por los países latinoamericanos. Esto fue lo que permitió profundizar la división del trabajo y especializar a los países industriales como productores mundiales de manufacturas.

Pero no quedó limitada a esto la función cumplida por América Latina en el desarrollo del capitalismo. A su capacidad para crear una oferta mundial de alimentos, que aparece como condición necesaria de su inserción en la economía internacional capitalista, se agregará pronto la de contribuir a la formación de un mercado de materias primas industriales, cuya importancia crece en función del mismo desarrollo industrial (10). El crecimiento de la clase trabajadora en los países centrales y la elevación aún más notable de su productividad, que resultan del advenimiento de la gran industria, llevaron a que la masa de materias primas volcada al proceso de producción aumentara en proporción superior (11). Siendo, pues, la función que llega más tarde a su plenitud, es la que se revelará también como la más duradera para América Latina, manteniendo toda su importancia aún después que la división internacional del trabajo haya alcanzado un nuevo tramo.

Lo que aquí debe considerarse como lo más importante, es que las funciones que cumple América Latina en la economía capitalista mundial trascienden la mera respuesta a los requerimientos físicos inducidos por la acumulación en los países industriales. Más allá de facilitar el crecimiento cuantitativo de éstos, la participación de América Latina en el mercado mundial contribuirá a que el eje de la acumulación en la economía industrial se desplace de la producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa, es decir, que la acumulación pase a depender más del aumento de la capacidad productiva del trabajo que simplemente de la explotación del trabajador. Sin embargo, el desarrollo de la producción latinoamericana, que le permite a la región coadyuvar este cambio cualitativo en los países centrales, se dará fundamentalmente con base en una mayor explotación del trabajador. Es este carácter contradictorio de la dependencia latinoamericana, que hace a las relaciones de producción en el conjunto del sistema capitalista, el que debe retener nuestra atención.

## II

La inserción de América Latina en la economía capitalista responde a las exigencias que plantea en los países industriales el paso a la producción de plusvalía relativa. Esta se entiende como una forma de explotación del trabajo asal-

(10) Es interesante observar que, llegado un cierto momento, las mismas naciones industriales exportarán sus capitales a América Latina, para aplicarlos a la producción de materias primas y alimentos para la exportación. Esto es sobre todo visible cuando la presencia de Estados Unidos en América Latina se acentúe y comience a desplazar a Inglaterra. Si observásemos la composición funcional del capital extranjero existente en la región, en las primeras décadas de este siglo, veremos que el de origen británico se concentra prioritariamente en las inversiones de cartera, principalmente valores públicos y ferroviarios, los cuales representaban normalmente tres cuartas partes del total; mientras que Estados Unidos no destina a ese tipo de operaciones sino una tercera parte de su inversión, y privilegia la aplicación de fondos en la minería, en el petróleo y en la agricultura. Véase Paul R. Olson y C. Addison Hickman, *Economía internacional latinoamericana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1945, cap. V.

(11) "... al crecer el capital variable, tiene que crecer también necesariamente el capital constante, y al aumentar de volumen las condiciones comunes de producción, los edificios, los hornos, etc., tienen también que aumentar, y mucho más rápidamente que la nómina de obreros, las materias primas". *Capital*, I, XII, 3, 293, subr. original. Por lo demás, cual-

riado que, basándose fundamentalmente en la transformación de las condiciones técnicas de producción, conlleva la desvalorización real de la fuerza de trabajo. Sin ahondar en la cuestión, conviene hacer aquí algunas precisiones.

En lo esencial, se trata de disipar la confusión que suele establecerse entre el concepto de plusvalía relativa y el de productividad. En efecto, si bien constituye la condición por excelencia de la plusvalía relativa, una mayor capacidad productiva del trabajo no asegura de por sí un aumento de la plusvalía relativa. Al aumentar la productividad, el trabajador sólo crea más productos en el mismo tiempo, pero no más valor; es justamente este hecho que lleva al capitalista individual a procurar el aumento de productividad, ya que ello le permite rebajar el valor individual de su mercancía, en relación al valor que las condiciones generales de la producción le atribuyen, obteniendo así una plusvalía superior a la de sus competidores, o sea, una plusvalía extraordinaria. Ahora bien, esa plusvalía extraordinaria altera el reparto general de la plusvalía entre los diversos capitalistas, al traducirse en ganancia extraordinaria, pero no modifica el grado de explotación del trabajo en la economía o en la rama considerada, es decir, no incide en la cuota de plusvalía. Si el procedimiento técnico que permitió el aumento de productividad se generaliza a las demás empresas, y por ende se uniforma la tasa de productividad, ello no acarrea tampoco el aumento de la cuota de plusvalía: se habrá tan sólo acrecentado la masa de productos, sin hacer variar su valor, o lo que es lo mismo, el valor social de la unidad de producto se reduciría en términos proporcionales al aumento de productividad del trabajo. La consecuencia sería, pues, no el incremento de la plusvalía, sino más bien su disminución.

Esto se debe a que lo que determina la cuota de plusvalía no es la productividad del trabajo en sí, sino el grado de explotación del trabajo, o sea, la relación entre el tiempo de trabajo excedente (en el que el obrero produce plusvalía) y el tiempo de trabajo necesario (en el que el obrero reproduce el valor de su fuerza de trabajo, esto es, el equivalente de su salario) (12). Sólo la alteración de esa proporción, en un sentido favorable al capitalista, es decir, mediante el aumento del trabajo excedente sobre el necesario, puede modificar la cuota de plusvalía. Para esto, la reducción del valor social de las mercancías debe incidir en bienes necesarios a la reproducción de la fuerza de trabajo, vale decir bienes-salario. La plusvalía relativa está ligada pues indisolublemente a la desvalorización de los bienes-salario, para lo que concurre en general, pero, no forzosamente, la productividad del trabajo (13).

Esta digresión era indispensable si queremos entender bien por qué la inserción de América Latina en el mercado mundial contribuyó a desarrollar el modo de producción específicamente capitalista, basado en la plusvalía relativa. Mencionamos ya que una de las funciones que le fue asignada, en el marco de la división internacional del trabajo, fue la de proveer a los países industriales de los alimentos que exigía el crecimiento de la clase obrera en particular, y en general de la población urbana. La oferta mundial de alimentos, que América Latina con-

quetera que sea la variación experimentada por el capital variable y por el elemento fijo del capital constante, el gasto de materias primas es siempre mayor, cuando aumenta el grado de explotación o la productividad del trabajo. Cfr. *Capital*, I, XXII, 4.

(12) "El trabajo debe (...) poseer un cierto grado de productividad antes que pueda ser prolongado más allá del tiempo necesario al productor para garantizar su subsistencia, pero no es jamás esa productividad, cualquiera que sea su grado, la causa de la plusvalía. Esa causa es siempre el trabajo excedente, cualquiera que sea el modo de extorquirlo". Traducción literal del pasaje incluido en *Capital*, I, XVI, 1008-1009, *Pléiade*; dicho pasaje no aparece en la edición FCE, donde correspondería al tomo I, cap. XIV, pp. 428.

(13) Cfr. *Capital*, I, secciones IV y V, y *El Capital*, Libro I, Capítulo VI (Inédito), Buenos Aires, Signos, 1971, Parte I.

tribuye a crear, y que alcanza su auge en la segunda mitad del siglo XIX, será un elemento decisivo para que los países industriales confíen al comercio exterior la atención de sus necesidades relativas a medios de subsistencia <sup>(14)</sup>. El efecto de dicha oferta (ampliado por la depresión de los precios de los productos primarios en el mercado mundial, tema al que volveremos más adelante) será el de reducir el valor real de la fuerza de trabajo en los países industriales, permitiendo así que el incremento de la productividad se traduzca allí en cuotas de plusvalía siempre más elevadas. En otros términos, mediante su incorporación al mercado mundial de bienes-salario, América Latina desempeña un papel significativo en el aumento de la plusvalía relativa en los países industriales.

Antes de examinar el reverso de la medalla, es decir, las condiciones internas de producción que permitirán a América Latina cumplir esa función, cabe indicar que no es sólo a nivel de su propia economía que la dependencia latinoamericana se revela contradictoria; la participación de América Latina en el progreso del modo capitalista de producción en los países industriales será ella misma contradictoria. Esto se debe a que, como señalamos antes, el aumento de la capacidad productiva del trabajo acarrea un consumo más que proporcional de materias primas. En la medida en que esa mayor productividad se acompaña efectivamente de una mayor plusvalía relativa, esto significa que desciende el valor del capital variable en relación al del capital constante (que incluye las materias primas), o sea, que se eleva la composición-valor del capital. Ahora bien, lo que se apropia el capitalista no es directamente la plusvalía producida, sino la parte de ésta que le corresponde bajo la forma de ganancia. Como la cuota de ganancia no puede ser fijada tan sólo en relación al capital variable, sino que sobre el total del capital avanzado en el proceso de producción, es decir, salarios, instalaciones, maquinaria, materias primas, etc., el resultado del aumento de la plusvalía tiende a traducirse —siempre que implique, aunque sea en términos relativos, una elevación simultánea del valor del capital constante empleado para producirla— en una baja de la cuota de ganancia.

Esta contradicción crucial para la acumulación capitalista, se contrarresta mediante diversos procedimientos, que, desde el punto de vista estrictamente productivo, se orienta ya sea en el sentido de incrementar aún más la plusvalía, a fin de compensar la declinación de la cuota de ganancia, ya sea en el de inducir una baja paralela en el valor del capital constante, con el propósito de impedir que la declinación tenga lugar. En la segunda clase de procedimientos, interesa aquí el que se refiere a la oferta mundial de materias primas industriales, la cual aparece como la contrapartida —desde el punto de vista de la composición-valor del capital— de la oferta mundial de alimentos. Tal como se da con esta última, es mediante el aumento de una masa de productos siempre más baratos en el mercado internacional, como América Latina no sólo alimenta la expansión cuantitativa de la producción capitalista en los países industriales, sino que contribuye a que se superen los escollos que el carácter contradictorio de la acumulación de capital crea para esa expansión <sup>(15)</sup>.

Existe, sin embargo, otro aspecto del problema a ser considerado. Trátase

(14) La participación de las exportaciones en el consumo de alimentos de Inglaterra, hacia 1880, era de 45% para el trigo, 53% para la mantequilla y el queso, 94 por ciento para las patatas y 70% para la carne. Datos de M. G. Mulhall, reportados por Paul Bairoch, obra cit., pp. 248-249.

(15) Esto es resumido por Marx de la manera siguiente: "Cuando el comercio exterior abarata los elementos del capital constante o los medios de subsistencia de primera necesidad en que se invierte el capital variable, contribuye a hacer que aumente la cuota de ganancia, al elevar la cuota de plusvalía y reducir el valor del capital constante". *Capital*, III, XIV, 236. Es necesario tener presente que Marx no se limita a esta constatación, sino que muestra también el modo contradictorio mediante el cual el comercio exterior contri-

del hecho sobradamente conocido de que el aumento de la oferta mundial de alimentos y materias primas ha sido acompañado de la declinación de los precios de esos productos, relativamente al precio alcanzado por las manufacturas <sup>(16)</sup>. Como el precio de los productos industriales se mantiene relativamente estable, y en todo caso declina lentamente, el deterioro de los términos de intercambio está reflejando de hecho la depreciación de los bienes primarios. Es evidente que tal depreciación no puede corresponder a la desvalorización real de esos bienes, debido a un aumento de productividad en los países no industriales, ya que es precisamente allí donde la productividad se eleva más lentamente. Conviene, pues, indagar las razones de ese fenómeno, así como las que explicarían por qué no se produjo en desestímulo para la incorporación de América latina a la economía internacional.

El primer paso para responder a este interrogante consiste en desechar la explicación simplista que no quiere ver allí sino el resultado de la ley de oferta y demanda. Si bien es evidente que la concurrencia desempeña un papel decisivo en la fijación de los precios, ella no explica por qué se verifica una expansión acelerada de la oferta independientemente de que las relaciones de intercambio se estén deteriorando. Tampoco se podría interpretar el fenómeno si nos limitáramos a la constatación empírica de que las leyes mercantiles se han visto distorsionadas en el plano internacional gracias a la presión diplomática y militar por parte de las naciones industriales. Este razonamiento, aunque se apoye en hechos reales, invierte el orden de los factores, y no ve que la utilización de recursos extra-económicos se deriva precisamente de que hay detrás una base económica que la hace posible. Ambos tipos de explicación contribuyen, por tanto, a ocultar la naturaleza de los fenómenos estudiados y conducen a ilusiones sobre lo que es realmente la explotación capitalista internacional.

No es porque se cometieron abusos en contra de las naciones no industriales que éstas se han vuelto económicamente débiles, es porque eran débiles que se abusó de ellas. No es tampoco porque produjeron más de lo debido que su posición comercial se deterioró, sino que ha sido el deterioro comercial lo que las forzó a producir en mayor escala. Negarse a ver las cosas de esta manera es mixtificar la economía capitalista internacional, es hacer creer que esa economía podría ser diferente de lo que realmente es. En última instancia, ello conduce a reivindicar relaciones comerciales equitativas entre las naciones, cuando de lo que se trata es de suprimir las relaciones económicas internacionales que se basan en el valor de cambio.

En efecto, a medida que el mercado mundial alcanza formas más desarrolladas, el uso de la violencia política y militar para explotar a las naciones débil-

buye a la baja de la cuota de ganancia. No lo seguiremos, sin embargo, en esa dirección, y tampoco en su preocupación sobre cómo las ganancias obtenidas por los capitalistas que operan en la esfera del comercio exterior pueden hacer subir la cuota de ganancia (procedimiento que se podría clasificar en un tercer tipo de medidas para contrarrestar la baja tendencial de la cuota de ganancia, junto con el crecimiento del capital en acciones: medidas destinadas a burlar la tendencia declinante de la cuota de ganancia a través del desplazamiento del capital a esferas no productivas). Nuestro propósito no es el de ahondar ahora en el examen de las contradicciones que plantea la producción capitalista en general, sino tan sólo el de aclarar las determinaciones fundamentales de la dependencia latinoamericana.

<sup>16</sup>) Apoyándose en estadísticas del Departamento Económico de las Naciones Unidas, Paolo Santi anota, respecto a la relación entre los precios de productos primarios y manufacturados: "Considerando al quinquenio 1878-80=100, el índice desciende a 96,3 en el período 1888-90, a 87,1 en los años 1898-1900 y se estabiliza en el período que va de 1906 a 1913 en 85,8, comenzando a descender, y con mayor rapidez, después de la finalización de la guerra". "El debate sobre el imperialismo en los clásicos del marxismo", Teoría marxista del imperialismo, Córdoba (Arg.), Cuadernos de Pasado y Presente, 1969, pp. 49.

les se vuelve superfluo, y la explotación internacional puede descansar progresivamente en la reproducción de relaciones económicas que perpetúan y amplifican el atraso y la debilidad de esas naciones. Se verifica aquí el mismo fenómeno que se observa en el interior de las economías industriales: el uso de la fuerza para someter a la masa trabajadora al imperio del capital disminuye a medida que entran a jugar mecanismos económicos que consolidan esa subordinación (17). La expansión del mercado mundial es la base sobre la cual opera la división internacional del trabajo entre naciones industriales y no industriales, pero la contrapartida de esa división es la ampliación del mercado mundial. El desarrollo de las relaciones mercantiles sienta las bases para que tenga lugar una mejor aplicación de la ley del valor, pero simultáneamente crea todas las condiciones para que jueguen los distintos resortes mediante los cuales el capital trata de burlarla.

Teóricamente, el intercambio de mercancía expresa el cambio de equivalentes, cuyo valor se determina por la cantidad de trabajo socialmente necesario, incorporados a las mercancías. En la práctica, se observan diferentes mecanismos que permiten realizar transferencias de valor, pasando por encima de las leyes del intercambio, y que se expresan en la manera cómo se fijan los precios de mercado y los precios de producción de las mercancías. Conviene distinguir los mecanismos que operan en el interior de la misma esfera de producción (ya se trate de productos manufacturados o de materias primas) y los que actúan en el marco de distintas esferas que se interrelacionan. En el primer caso, las transferencias corresponden a aplicaciones específicas de las leyes del intercambio, en el segundo adoptan más abiertamente el carácter de transgresión de ellas.

Es así como, por efecto de una mayor productividad del trabajo, una nación puede presentar precios de producción inferiores a sus concurrentes, sin que por ello baje los precios de mercado que las condiciones generales de producción contribuyen a fijar. Esto se expresa, para la nación favorecida, en una ganancia extraordinaria, similar a la que constatamos al examinar de qué manera se apropián los capitales individuales del fruto de la productividad del trabajo. Es natural que el fenómeno se presente sobre todo a nivel de la concurrencia entre las naciones industriales, y menos entre las que producen bienes primarios, ya que es entre las primeras donde las leyes capitalistas de intercambio se ejercen de manera plena; esto no quiere decir que el fenómeno no se verifique también entre las últimas, máxime cuando se desarrollan allí las relaciones capitalistas de producción.

En el segundo caso —transacciones entre naciones que intercambian distintas clases de mercancías, como manufacturas por materias primas— el mero hecho de que unas produzcan bienes que las demás no producen, o no lo pueden hacer con la misma facilidad, permite que las primeras eludan la ley del valor, es decir, vendan sus productos a precios superiores a su valor, configurando así un intercambio desigual. Esto implica que las naciones desfavorecidas deban ceder

(17) "No basta con que las condiciones de trabajo cristalicen en uno de los polos como capital y en el polo contrario como hombres que no tienen que vender más que su fuerza de trabajo. Ni basta tampoco con obligar a éstos a venderse voluntariamente. En el transcurso de la producción capitalista, se va formando una clase obrera que, a fuerza de educación, de tradición, de costumbre, se somete a las exigencias de este régimen de producción como a las más lógicas leyes naturales. La organización del proceso capitalista de producción ya desarrollado vence todas las resistencias, la existencia constante de una superpoblación relativa mantiene la ley de la oferta y la demanda de trabajo a tono con las necesidades de explotación del capital, y la presión sorda de las condiciones económicas sella el poder de mando del capitalista sobre el obrero. Todavía se emplea, de vez en cuando, la violencia directa, extraeconómica; pero sólo en casos excepcionales. Dentro de la marcha natural de las cosas, ya puede dejarse al obrero a merced de las "leyes naturales de la producción", es decir, entregado al predominio del capital, predominio que las propias condiciones de producción engendran, garantizan y perpetúan". Capital, I, XXIV, 627, subr. orig.

gratuitamente parte del valor que producen, y que esta cesión o transferencia se acentúe en favor de aquel país que les vende mercancías a un precio de producción más bajo, en virtud de su mayor productividad. En este último caso, la transferencia del valor es doble, aunque no necesariamente aparezca así para la nación que transfiere valor, ya que sus diferentes proveedores pueden vender todos a un mismo precio, sin perjuicio de que las ganancias realizadas se distribuyan desigualmente entre ellos. Esto no impide que la mayor parte del valor cedido se concentre en manos del país de productividad más elevada.

Frente a estos mecanismos de transferencia de valor, fundados sea en la productividad, sea en el monopolio de producción, podemos identificar —siempre al nivel de las relaciones internacionales de mercado— un mecanismo de compensación. Trátase del recurso al incremento de valor intercambiado, por parte de la nación desfavorecida: sin impedir la transferencia operada por los mecanismos ya descritos, esto permite neutralizarla total o parcialmente mediante el aumento del valor realizado. Dicho mecanismo de compensación puede verificarse tanto en el plano del intercambio de productos similares como de productos originarios de diferentes esferas de producción. Nos ocuparemos aquí sólo del segundo caso.

Lo que importa señalar es que, para incrementar la masa de valor producida, el capitalista debe necesariamente echar mano de una mayor explotación del trabajo, ya sea a través del aumento de su intensidad, ya sea mediante la prolongación de la jornada de trabajo, ya sea finalmente combinando los dos procedimientos. En rigor, sólo el primero —el aumento de la intensidad del trabajo— contrarresta realmente las desventajas resultantes de una menor productividad, ya que permite la creación de más valor en el mismo tiempo de trabajo. En los hechos, todos concurren a aumentar la masa de valor realizada y, por ende, la cantidad de dinero obtenida a través del intercambio. Esto es lo que explica, en este plano del análisis, que la oferta mundial de materias primas y alimentos aumente a medida que se acentúa el margen entre sus precios de mercado y el valor real de la producción <sup>(18)</sup>.

Lo que aparece, pues, claramente, es que las naciones desfavorecidas por el intercambio desigual no buscan tanto corregir el desequilibrio entre los precios y el valor de sus mercancías exportadas (lo que implicaría un esfuerzo redoblado para aumentar la capacidad productiva del trabajo), sino más bien compensar la pérdida de ingresos generados por el comercio internacional, a través del recurso a una mayor explotación del trabajador. Llegamos así a un punto en que ya no nos basta seguir manejando simplemente la noción del intercambio entre naciones, sino que debemos encarar el hecho de que, en el marco de ese intercambio, la apropiación del valor realizado ecubre la apropiación de una plusvalía que se genera mediante la explotación del trabajo en el interior de cada nación. Bajo este ángulo, la transferencia de valor es una transferencia de plusvalía, que se presenta, desde el punto de vista del capitalista que opera en la nación desfavorecida, como una baja de la cuota de plusvalía y por ende de la cuota de ganancia. Así, la contrapartida del proceso mediante el cual América latina contribuyó a incrementar la cuota de plusvalía y la cuota de ganancia en los países industriales

(18) Celso Furtado ha constatado el fenómeno, sin llegar a extraer de él todas sus consecuencias: "La baja en los precios de las exportaciones brasileñas, entre 1821-30 y 1841-50, fue de cerca de 40%. En lo que respecta a las importaciones, el índice de precios de las exportaciones de Inglaterra (...) entre los dos decenios referidos se mantuvo perfectamente estable. Se puede, por tanto, afirmar que la caída del índice de los términos de intercambio fue de aproximadamente 40%, esto es, que el ingreso real generado por las exportaciones creció 40% menos que el volumen físico de éstas. Como el valor medio anual de las exportaciones subió de 3.900.000 libras a 5.470.000, o sea, un aumento de 40%. De esto se desprende que el ingreso real generado por el sector exportador creció en esa misma proporción, mientras el esfuerzo productivo realizado en este sector fue del doble, aproximadamente". *Obra cit.*, pp. 115.

implicó para ella efectos rigurosamente opuestos. Y lo que aparecía como un mecanismo de compensación a nivel del mercado es de hecho un mecanismo que opera a nivel de la producción interna. Es hacia esta esfera que debemos desplazar por tanto el enfoque de nuestro análisis.

### III

Vimos que el problema que plantea el intercambio desigual para América Latina no es precisamente el de contrarrestar la transferencia de valor que él implica, sino más bien el de compensar una pérdida de plusvalía, y que, incapaz de impedir la al nivel de las relaciones de mercado, la reacción de la economía dependiente es compensarla en el plano de la producción. El aumento de la intensidad del trabajo aparece, en esta perspectiva, como un aumento de plusvalía, logrado a través de una mayor explotación del trabajador y no del incremento de su capacidad productiva. Lo mismo se podría decir de la prolongación de la jornada de trabajo, es decir, del aumento de la plusvalía absoluta en su forma clásica; a diferencia del primero, se trata aquí de aumentar simplemente el tiempo de trabajo excedente, que es aquel en el que el obrero sigue produciendo después de haber creado un valor equivalente al de los medios de subsistencia para su propio consumo. Habría que señalar, finalmente, un tercer procedimiento, que consiste en reducir el consumo del obrero más allá de su límite normal, y por lo cual "*el fondo necesario de consumo del obrero se convierte de hecho, dentro de ciertos límites, en un fondo de acumulación de capital*" (19), implicando así un modo específico de aumentar el tiempo de trabajo excedente.

Precisemos aquí que el empleo de categorías que se refieren a la apropiación del trabajo excedente en el marco de relaciones capitalistas de producción no implica el supuesto de que la economía exportadora latinoamericana se dé ya sobre la base de la producción capitalista. Recurrimos a dichas categorías en el espíritu de las observaciones metodológicas que adelantamos al iniciar este trabajo, o sea, porque permiten caracterizar mejor los fenómenos que pretendemos estudiar y también porque indican la dirección hacia la cual éstos tienden. Por otra parte, no es en rigor necesario que exista el intercambio desigual para que entren a jugar los mecanismos de extracción de plusvalía mencionados; el simple hecho de la vinculación al mercado mundial, y la conversión consiguiente de la producción de valores de uso a la de valores de cambio que ello acarrea, tiene como resultado inmediato desatar un afán de ganancia que se vuelve tanto más desenfrenado cuanto más atrasado es el modo de producción existente. Como lo señala Marx, "...tan pronto como los pueblos cuyo régimen de producción se venía desarrollando en las formas primitivas de la esclavitud, prestaciones de vasallaje, etc., se ven atraídos al mercado mundial, en el que impera el régimen capitalista de producción y donde se impone a todo el interés de dar salida a los productos para el extranjero, los tormentos bárbaros de la esclavitud, de la servidumbre de la gleba, etc., se ven acrecentados por los tormentos civilizados del trabajo excedente" (20). El efecto del intercambio desigual es —en la medida que le pone obs-

(19) *Capital*, I, XXIV, 4, 505, subr. orig.

(20) *Capital*, I, VIII, 2, 181. Marx añade: "Por eso en los Estados norteamericanos del Sur el trabajo de los negros conservó cierto suave carácter patriarcal mientras la producción se circunscribía sustancialmente a las propias necesidades. Pero tan pronto como la exportación de algodón pasó a ser un resorte vital para aquellos Estados, la explotación intensiva del negro se convirtió en factor de un sistema calculado y calculador, llegando a darse casos de agotamiento en siete años de trabajo de la vida del trabajador. Ahora, ya no se trataba de arrancarle una cierta cantidad de productos útiles. Ahora, todo giraba en torno a la producción de plusvalía por la plusvalía misma. Y otro tanto aconteció con las prestaciones de vasallaje, v. gr. en los principados del Danubio". *Ibid.*, subr. orig.

táculos a su plena satisfacción— exacerbar ese afán de ganancia y agudizar por tanto los métodos de extracción de trabajo excedente.

Ahora bien, los tres mecanismos identificados —la intensificación del trabajo, la prolongación de la jornada de trabajo y la expropiación de parte del trabajo necesario al obrero para reponer su fuerza de trabajo— configuran un modo de producción fundado exclusivamente en la mayor explotación del trabajador, y no en el desarrollo de su capacidad productiva. Esto es coherente con el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en la economía latinoamericana, pero también con los tipos de actividades que allí se realizan. En efecto, más que en la industria fabril, donde un aumento de trabajo implica por lo menos un mayor gasto de materias primas, en la industria extractiva y en la agricultura el efecto del aumento de trabajo sobre los elementos del capital constante son mucho menos sensibles, siendo posible, por la simple acción del hombre sobre la naturaleza, incrementar la riqueza producida sin un capital adicional (21). Se entiende que en estas circunstancias, la actividad productiva se base sobre todo en el uso extensivo e intensivo de la fuerza de trabajo: esto permite bajar la composición-valor del capital, lo que, unido a la intensificación del grado de explotación del trabajo, hace que se eleven simultáneamente las cuotas de plusvalía y de ganancia.

Importa señalar además que, en los tres mecanismos considerados, la característica esencial está dada por el hecho de que se le niegan al trabajador las condiciones necesarias para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo: en los dos primeros casos, porque se le obliga a un gasto de fuerza de trabajo superior al que debería proporcionar normalmente, provocándose así su agotamiento prematuro; en el último, porque se le cierra incluso la posibilidad de consumir lo estrictamente indispensable para conservar su fuerza de trabajo en estado normal. En términos capitalistas, estos mecanismos (que además se pueden dar, y normalmente se dan, en forma combinada) significan que el trabajo se remunera por debajo de su valor (22), y corresponden, pues, a una superexplotación del trabajo.

Es lo que explica que haya sido precisamente en las zonas dedicadas a la producción de bienes exportables donde el régimen de trabajo asalariado se impuso primero, iniciándose el proceso de transformación de las relaciones de producción en América latina. Es útil tener presente que la producción capitalista supone la apropiación directa de la fuerza de trabajo, y no sólo de los productos del trabajo; en este sentido, la esclavitud es un modo de trabajo que se adecúa más al capital que la servidumbre, no siendo accidental que las empresas coloniales directamente conectadas con los centros capitalistas europeos —como las minas de oro y plata de México y Perú, o las plantaciones cañeras del Brasil— se asentaran sobre el trabajo esclavo (23). Pero salvo si la oferta de trabajo es totalmente elástica (lo que no se verifica con la mano de obra esclava en América latina, a partir de la segunda mitad del siglo XIX), el régimen de trabajo esclavo constituye un obstáculo al rebajamiento indiscriminado de la remuneración del trabajador. “En el caso del esclavo el *salario mínimo* aparece como una magnitud constante, independiente de su trabajo. En el caso del trabajador libre este valor de su *capacidad de trabajo* y el *salario medio* que corresponde al mismo no están contenidos dentro de esos límites predestinados, independientes de su propio trabajo,

(21) Cfr. *Capital*, I, XXII, 4, 508-509.

(22) “Toda variación en la grandeza, extensiva o intensiva, del trabajo (...) afecta el valor de la fuerza de trabajo, en la medida en que acelera su desgaste”. Traducción literal de *Capital*, I, XVII, II, 1017, Pléiade. Cfr. edición FCE, tomo I, XV, II, 439.

(23) Un fenómeno similar se observa en Europa, en los albores de la producción capitalista. Basta analizar más de cerca la manera como se realiza allí el paso del feudalismo al capitalismo para darse cuenta que la condición del trabajador, al salir del estado de servidumbre, se asemeja más a la del esclavo que a la del moderno obrero asalariado. Cfr. *Capital*, I, XXVIII.

determinados por sus necesidades puramente físicas. La *media* es aquí más o menos *constante* para la *clase*, como el valor de todas las mercancías, pero no existe en esta realidad inmediata para el obrero *individual*, cuyo salario puede estar por encima o por debajo de ese mínimo" (24). En otros términos, el régimen de trabajo esclavo, salvo condiciones excepcionales del mercado de mano de obra, es incompatible con la superexplotación del trabajo. No pasa lo mismo con el trabajo asalariado y, en menor medida, con el trabajo servil.

Insistamos sobre este punto. La superioridad del capitalismo sobre las demás formas de producción mercantil, y su diferencia básica en relación a ellas, reside en que lo que transforma en mercancía no es al trabajador —o sea, el tiempo total de existencia del trabajador, con todos los puntos muertos que ello implica desde el punto de vista de la producción— sino su fuerza de trabajo, es decir, el tiempo de su existencia utilizable para la producción, dejando al mismo trabajador el cuidado de hacerse cargo del tiempo no productivo, desde el punto de vista capitalista. Es esta la razón por la cual, al subordinarse una economía mercantil al mercado capitalista mundial, la agudización de la explotación del esclavo se agudiza, ya que interesa entonces a su propietario reducir sus tiempos muertos para la producción y hacer coincidir el tiempo productivo con el tiempo de existencia del trabajador.

Pero, como señala Marx, "el esclavista compra obreros como podría comprar caballos. Al perder al esclavo, pierde un capital que se ve obligado a reponer mediante una nueva inversión en el mercado de esclavos" (25). La superexplotación del esclavo, que prolonga su jornada de trabajo más allá de los límites fisiológicos admisibles y se paga necesariamente con su agotamiento prematuro, por muerte o incapacidad, sólo puede darse, pues, si es posible reponer con facilidad la mano de obra desgastada. "Los campos de arroz de Georgia y los pantanos del Mississippi influyen talvez de un modo fatalmente destructor sobre la constitución humana; sin embargo, este arrasamiento de vidas humanas no es tan grande, que no pueda ser compensado por los cercados rebosantes de Virginia y Kentucky. Aquellos miramientos económicos que podían ofrecer una especie de salvaguardia del trato humano dado a los esclavos mientras la conservación de la vida de éstos se identificaba con el interés de sus señores, se trocaron al implantarse el comercio de esclavos, en otros tantos motivos de estrujamiento implacable de sus energías, pues tan pronto como la vacante producida por un esclavo puede ser cubierta mediante la importación de negros de otros cercados, *la duración de su vida cede en importancia, mientras dura, a su productividad*" (26). La evidencia contraria prueba lo mismo: en el Brasil de la segunda mitad del siglo pasado, cuando se iniciaba el auge del café, el hecho de que el tráfico de esclavos hubiera sido suprimido en 1850 hizo a la mano de obra esclava tan poco atractiva a los terratenientes del sur que éstos prefirieron acudir al régimen asalariado, mediante la inmigración europea, y a la vez favorecer una política tendiente a suprimir la esclavitud. Recordemos que una parte importante de la población esclava se encontraba en la decadente zona azucarera del nordeste y que el desarrollo del capitalismo agrario en el sur imponía su liberación a fin de constituir un mercado libre de trabajo. La creación de ese mercado, con la ley de abolición de la esclavitud en 1888, que culminaba una serie de medidas graduales en esa dirección (como la condición de hombre libre acordada a los hijos de esclavos, etc.), constituye un fenómeno de lo más interesante: por un lado, aparecía como una medida extremadamente radical, que liquidaba las bases de la sociedad imperial (la monarquía so-

(24) Capítulo VI (Inédito), obra cit., pp. 68-69, subr. orig.

(25) Capital, I, VIII, 5, 208.

(26) Cairnes, cit. en Capital, I, VIII, 5, 209, subr. orig.

brevivirá poco más de un año a la ley de 1888) llegando incluso a negar cualquier tipo de indemnización a los antiguos propietarios de esclavos; pero, por otra parte, buscaba compensar el impacto de su efecto, a través de medidas destinadas a atar al trabajador a la tierra (la inclusión de un artículo en el código civil que obligaba al deudor a responder con su persona de las deudas contraídas; el sistema de "barracão", verdadero monopolio del comercio de bienes de consumo ejercido por el latifundista en el interior de la hacienda, etc.) y del otorgamiento de créditos generosos a los terratenientes afectados.

El sistema mixto de servidumbre y de trabajo asalariado que se establece en Brasil, al desarrollarse la economía de exportación para el mercado mundial, es una de las vías por las cuales América Latina llega al capitalismo. Observemos que la forma que adoptan las relaciones de producción en ese caso no se diferencia mucho del régimen de trabajo que se establece, por ejemplo, en las minas salitreras chilenas, cuyo "sistema de fichas" equivale al de "barracão". En otras situaciones, que se dan sobre todo en el proceso de subordinación del interior a las zonas de exportación, las relaciones de explotación pueden presentarse más nítidamente como relaciones serviles, sin que ello obste que, (mediante el despojo del plusproducto al trabajador por la acción del capital comercial o usurario), el trabajador se vea implicado en una explotación directa por el capital, que tiende incluso a asumir un carácter de superexplotación (27). Sin embargo, la servidumbre presenta, para el capitalista, el inconveniente de que no le permite dirigir directamente la producción, además de plantear siempre la posibilidad, aunque sea teórica, de que el productor inmediato se emancipe de la dependencia a que lo somete el capitalista.

No es, sin embargo, nuestro propósito estudiar aquí las formas económicas particulares que preexistían en América Latina antes que ésta ingresara efectivamente a la etapa capitalista de producción ni las vías a través de las cuales tuvo lugar la transición. Lo que pretendemos es tan solo fijar la pauta en que ha de llevarse a cabo ese estudio, pauta que corresponde al movimiento real de la formación del capitalismo dependiente: *de la circulación a la producción, de la vinculación al mercado mundial, al impacto que ello acarrea sobre la organización interna del trabajo, para volver entonces a replantear el problema de la circulación*. Porque es propio del capital crear su propio modo de circulación, y de esto depende la reproducción ampliada en escala mundial del modo de producción capitalista:

"(...) ya que sólo el capital implica las condiciones de producción del capital, ya que sólo él satisface esas condiciones y busca realizarlas, su tendencia general es la de formar por todas partes las bases de la circulación, los centros productores de ésta, y asimilarlas, es decir, convertirlas en centros de producción virtual o efectivamente creadores de capital" (28).

Una vez convertida en centro productor de capital, América Latina deberá crear, pues, *su propio modo de circulación*, el cual no puede ser el mismo que fue engendrado por el capitalismo industrial y que dio lugar a la dependencia. Para constituir un todo complejo, hay que recurrir a elementos simples combinables en-

(27) Es así como Marx se refiere a países "en que el trabajo no se halla todavía absorbido formalmente por el capital, aunque el obrero esté en realidad explotado por el capitalista", ejemplificando con el caso de India, "donde el ryot trabaja como campesino independiente, donde su producción no se halla aún, por tanto, absorbida por el capital, aunque el usurero pueda quedarse, bajo forma de interés, no sólo con su trabajo sobranante, sino incluso, habiendo en términos capitalistas, con una parte de su salario". Capital, III, XIII, 216.

(28) Marx, Principes d'une critique de l'économie politique, en Oeuvres, Pléiade, tomo II, pp. 254.

tre sí, pero no iguales. Comprender la especificidad del ciclo del capital en la economía dependiente latinoamericana es por tanto iluminar el fundamento mismo de su dependencia en relación a la economía capitalista mundial.

#### IV

Desarrollando su economía mercantil, en función del mercado mundial, América latina es llevada a reproducir en su seno las relaciones de producción que se encontraban en el origen de la formación de ese mercado, y que determinaban su carácter y su expansión <sup>(29)</sup>. Pero ese proceso estaba marcado por una profunda contradicción: llamaba a coadyuvar la acumulación de capital con base en la capacidad productiva del trabajo, en los países centrales, América Latina debió hacerlo mediante una acumulación fundada en superexplotación del trabajador. En esta contradicción radica la esencia de la dependencia latinoamericana.

La base real sobre la cual ella se desarrolla son los lazos que ligan la economía latinoamericana a la economía capitalista mundial. Nacida para atender a las exigencias de la circulación capitalista, cuyo eje de articulación está constituido por los países industriales, centrada pues sobre el mercado mundial, la producción latinoamericana depende para su realización de la capacidad interna de consumo. Se opera así, desde el punto de vista del país dependiente, la separación de los dos momentos fundamentales del ciclo del capital —la producción y la circulación de mercancías— cuyo efecto es hacer que aparezca de manera específica en la economía latinoamericana la contradicción inherente a la producción capitalista en general, es decir, las que opone el capital al trabajador en tanto que vendedor y comprador de mercancías <sup>(30)</sup>.

Trátase de un punto clave para entender el carácter de la economía latinoamericana. Inicialmente, hay que considerar que, en los países industriales, cuya acumulación de capital se basa en la productividad del trabajo, esa oposición que genera el doble carácter del trabajador —productor y consumidor—, aunque sea efectiva, se ve en cierta medida contrarrestada por la forma que asume el ciclo del capital. Es así como, pese a que el capital privilegia el consumo productivo del trabajador (o sea, el consumo de medios de producción que implica el proceso de trabajo), y se inclina a desestimar su consumo individual (que el trabajador emplea para reponer su fuerza de trabajo), el cual le aparece como consumo improductivo <sup>(31)</sup>, esto se da exclusivamente en el momento de la producción. Al abrirse la fase de realización, esta contradicción aparente entre el consumo individual de los trabajadores y la reproducción del capital, desaparece, una vez que dicho consumo (unido al de los capitalistas y de las capas improductivas en general) res-

(29) Señalamos ya que esto se da inicialmente en los puntos de conexión inmediata con el mercado mundial; sólo progresivamente, y aún hoy de manera desigual, el modo de producción capitalista irá subordinando el conjunto de la economía.

(30) "Contradicción del régimen de producción capitalista: los obreros como compradores de mercancías son importantes para el mercado. Pero, como vendedores de su mercancía —la fuerza de trabajo— la sociedad capitalista tiende a reducirlos al *mínimum* del precio". *Capital*, II, XVI, III, nota. Marx indica en esa nota la intención de tratar, en la sección siguiente, la teoría del subconsumo obrero, pero, como observa Maximilien Rubel (obra cit., tomo II, pp. 1715), no la concretiza. Algunos elementos habían sido adelantados en las *Grundrisse*; véase *Principes...*, obra cit., pp. 267-268.

(31) De hecho, como demuestra Marx, ambos tipos de consumo corresponden a un consumo productivo, desde el punto de vista del capital. Aún más, "el consumo individual del trabajador es improductivo para él mismo, pues no hace más que reproducir el individuo necesitado; es productivo para el capitalista y el Estado, pues produce la fuerza creadora de su riqueza". Traducción literal de *Capital*, I, XXIII, 1705, Pléiade; cfr. edición FCE, I, XXI, 482.

tablece al capital en la forma que le es necesaria para empezar un nuevo ciclo, es decir, en la forma dinero. El consumo individual de los trabajadores representa, pues, un elemento decisivo en la creación de demanda para las mercancías producidas, siendo una de las condiciones para que el flujo de la producción se resuelva adecuadamente en el flujo de la circulación (32). A través de la mediación que establece la lucha entre obreros y patrones en torno a la fijación del nivel de los salarios, los dos tipos de consumo del obrero tienden así a complementarse, en el curso del ciclo del capital, superando la situación inicial de oposición en que se encontraban. Esta es, por lo demás, una de las razones por las cuales la dinámica del sistema tiende a encauzarse a través de la plusvalía relativa que implica, en última instancia, el abaratamiento de las mercancías que entran en la composición del consumo individual del trabajador.

En la economía exportadora latinoamericana, las cosas se dan de otra manera. Como la circulación se separa de la producción y se efectúa básicamente en el ámbito del mercado externo, el consumo individual del trabajador no interfiere en la realización del producto, aunque sí determine la cuota de plusvalía. En consecuencia la tendencia natural del sistema será la de explotar al máximo la fuerza de trabajo del obrero, sin preocuparse de crear las condiciones para que éste la reponga, siempre y cuando se le pueda reemplazar mediante la incorporación de nuevos brazos al proceso productivo. Lo dramático para la población trabajadora de América Latina es que este supuesto se cumplió ampliamente: la existencia de reservas de mano de obra indígena (como en México) o los flujos migratorios derivados del desplazamiento de mano de obra europea, provocado por el progreso tecnológico (como en Sudamérica) permitieron aumentar constantemente la masa trabajadora, hasta principios de este siglo. Su resultado ha sido el de abrir libre curso a la compresión del consumo individual del obrero y, por tanto, a la superexplotación del trabajo.

La economía exportadora es, pues, algo más que el producto de una economía internacional fundada en la especialización productiva: es una formación social basada en el modo capitalista de producción, que acentúa hasta el límite las contradicciones que le son propias. Al hacerlo, configura de manera específica las relaciones de explotación en que se basa, y crea un ciclo de capital que tiende a reproducir en escala ampliada la dependencia en que se encuentra frente a la economía internacional.

Es así como el sacrificio del consumo individual de los trabajadores en aras de la exportación al mercado mundial deprime los niveles de demanda interna y erige al mercado mundial en única salida para la producción. Paralelamente, el incremento de las ganancias que de esto se deriva pone al capitalista en condiciones de desarrollar expectativas de consumo sin contrapartida en la producción interna (orientada hacia el mercado mundial), expectativas que tienen que satisfacerse a través de importaciones. La separación entre el consumo individual fundado en el salario y el consumo individual engendrado por la plusvalía no acumulada da, pues, origen a una estratificación del mercado interno, que es también una diferenciación de esferas de circulación: mientras la esfera "baja", en que participan los trabajadores —que el sistema se esfuerza por restringir— se basa en la producción interna, la esfera "alta" de circulación, propia de los no trabajadores —que es la que el sistema tiende a expandir— se entronca con la producción externa, a través del comercio de importación.

La armonía que se establece, a nivel del mercado mundial, entre la exportación de materias primas y alimentos, por parte de América Latina, y la importa-

(32) "El consumo individual del trabajador y el de la parte no acumulada del producto excedente engloban la totalidad del consumo individual. Este condiciona, en su totalidad, la circulación del capital". Traducción literal de *Capital*, II, I, 543. *Pléiade*; cfr. FCE, II, III, 84.

ción de bienes de consumo manufacturados europeos encubre el desgarramiento de la economía latinoamericana, expresado por la escisión del consumo individual total en dos esferas contrapuestas. Cuando, llegado el sistema capitalista mundial a un cierto grado de su desarrollo, América Latina ingrese a la etapa de la industrialización, deberá hacerlo a partir de las bases creadas por la economía de exportación. La profunda contradicción que caracterizaba al ciclo del capital en esa economía, y sus efectos sobre la explotación del trabajo, incidirán de manera decisiva en el curso que tomará la economía industrial latinoamericana, explicando muchos de los problemas y de las tendencias que en ella se presentan actualmente.

## ABSTRACT

The article departs from the principle that Latinoamerican dependent economy presents some characteristics that define it as a particular social formation. To study this formation it considers necessary to adopt a methodological approach that responds to its real movement, that is to say, from circulation to capital production. In the case of the export economy this implies to analyze the ties of Latin America to the world market in order to study for with the impact that this conveys to internal production conditions, making afterwards all over the inverse path.

In this respect, and after making clear what he understands by Dependency the author starts studying the functions accomplished by the latinoamerican countries in the international capitalist economy, created since the Industrial Revolution. In considering the effect of unequal exchange over the internal exploitation of labour, the author points out that this effect has been inducing the development of capitalist production intensive exploitation of the labourer relations in those countries under the specific form of a more. In this way the dependent economy appears thus as a result of production in a progressively increasing scale of the capitalist mode of production, that reveals itself in a contradictory way in the central economy and in the dependent economy. In the former this implies passing from production based on the more intensive exploitation of labour to production resting on the increase of the productive capacity of labour. But what allows the dependent economy to assist this process is precisely the greater exploitation of labour that takes place within it.

In the last part of the article, the author states that the ways of linking characteristic of a dependent economy, by giving birth to specific conditions of production, have also created in themselves a specific mode of circulation. To this corresponds the dependent economy variations in the way in which the capital cycle appears as well as the dissociation of circulation in two opposite spheres. This is —concludes the author— the base over which will develop later the industrial economy in Latin America, that will not be able to escape to the conditioning of its configuration that comes out from.